



Quito D.M., 15 de marzo de 2013

Señores  
SOCIOS  
TETRA PAK CIA. LTDA.  
Ciudad.-

**Señores Socios:**

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, nos permitimos presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012:

### **1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Durante el año 2012, se cumplieron los objetivos económicos planteados por esta administración, con lo cual, la empresa se encuentra muy bien posicionada en el mercado Ecuatoriano con los principales productos y servicios que comercializa. Como consecuencia de impactos generados por los cambios en la legislación y decisiones estratégicas explicados posteriormente en el literal 3 del presente documento se tuvo una pérdida en el ejercicio económico que no es más que un tema transitorio que significa inversión hacia el futuro dando por cumplidos los objetivos trazados y calculados para el 2012.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad durante el presente ejercicio económico, en sujeción a lo establecido en el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

### **3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2012 ha sido un período con relativa estabilidad económica, no obstante ciertos hechos puntuales relacionados con la operación de la compañía, llevaron a generar una pérdida al final del ejercicio fiscal. Los principales hechos extraordinarios fueron :

**Incremento en porcentaje del Impuesto a la Salida de Divisas.-** Durante todo el año 2012, la compañía fue sujeto pasivo de este impuesto con una tarifa del 5%, mientras que en gran parte del año 2011 la tarifa era del 2%. Al ser el giro principal del negocio la importación y posterior comercialización de bienes en el mercado local, el monto cancelado por este concepto fue muy significativo y afectaron directamente los costos de venta de la compañía.



**Nueva Estructura Comercial.-** La compañía implementó una nueva estructura comercial en el año 2012, dicha estrategia busca apuntalar las relaciones con los clientes. Esta estrategia ha demandado de recursos iniciales significativos, cuyo retorno de inversión se dará a corto y mediano plazo, y que afectaron directamente los resultados del año 2012.

#### **5. Situación financiera al cierre del Ejercicio Económico.**

Conforme se manifestó, la administración se encuentra satisfecha con el cumplimiento de sus objetivos económicos, y el posicionamiento de la empresa en el mercado local, sin embargo los hechos extraordinarios puntualizados en el párrafo anterior, llevaron a la compañía a generar una pérdida durante el Ejercicio Económico 2012. La pérdida luego de deducido el impuesto a la renta asciende a USD 179,199.66.

#### **6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

En cuanto al destino de los resultados del ejercicio, se ratifica a los señores socios que el ejercicio económico 2012 arrojó pérdida, por lo que, luego de realizada la deducción correspondiente para el pago del 23% de impuesto a la renta, se recomienda que dicha pérdida se mantenga en el patrimonio de la compañía como Resultados de Ejercicios Anteriores. Igualmente se recomienda que se sigan aplicando estrategias comerciales a mediano y largo plazo con el fin de mejorar el resultado obtenido en el año 2012.

#### **7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

Durante el año 2012, la sociedad ha mantenido, como es su costumbre, una política fundamental de sana competencia y cumplimiento de las normas legales del país en todos los trámites que realiza, por lo cual, se han cumplido todos los pasos establecidos en las leyes correspondientes para la el registro de los derechos de propiedad intelectual que la empresa posee en el país, dando de esta manera cabal cumplimiento a la normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor vigentes durante el año 2012.

#### **8. Otros**

Finalmente nos permitimos informarles que la Compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones legales y fiscales; tales como, declaración y pago de impuestos y retenciones en la fuente, pago de aportes al IESS, pago de Contribuciones a la Superintendencia de Compañías, pago de impuestos municipales, obtención de los correspondientes permisos de funcionamiento y, envío de información requerida por las autoridades tributarias, aduaneras, entre otras.

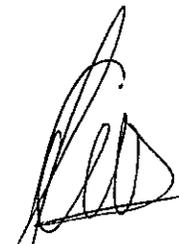


Agradecemos finalmente la confianza que Ustedes, señores Socios, han depositado en esta administración y, nos comprometemos a aumentar nuestros esfuerzos y dedicación en búsqueda de un mayor éxito para la Compañía.

Atentamente,



**Fernando Ríos Restrepo**  
**GERENTE GENERAL**



**Carlos Álvarez Maldonado**  
**SUBGERENTE**